

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MARTES 29 DE AGOSTO DE 1893

NUM 188.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al año... 1.50 pes
 Gerona al trimestre... 50 pes
 Extranjero, trimestre... 15 pes

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Numero suelto... 5
 Numero atrasado... 15
 Paquete de 25 numeros... 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia Para Barcelona.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local.

Se vende UNA CASA EN GERONA
 Plaza de San Francisco, 18, esquina a la calle de San Francisco número 1. Informar al Sr. don Jaime Oliver, Rambla de Estdes, 3, Barcelona.

Real Casa
Agua Silvana vegetal
 Para tener el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo mínimo el cuero cabelludo.
 Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.
Rambla de la Libertad-24 Gerona
 Al por mayor y menor, grandes rebajas.

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén
MUEBLES DE EBANISTERIA
 Grande y variado; surtido de sillerías, piceña, decorados de habitaciones todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
 Calle Cort Real, núm. 19
 GERONA.

ESQUELAS MORTUORIAS
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

TALLER DE ENCUADERNACIONES
J. GRAU
 Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.
 6. Zapatería Vieja.
GERONA

TINTORERIA
Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 30, GERONA.
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras a precios reducidos.
Se lavan guantes de todas clases

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
Alfonso de Batlle y Comp.
 CIUDADANOS, 16.
GERONA.

GRAN HOJALATERIA
 de **JOAQUIN COLOMBI**
 Calle del Peso de la Faja 8.
GERONA

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMATICAS
SISTEMA CARALT.— GERONA
 (PATENTE D'EN VENCION)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin necesidad de recurrir a las «barras llevas».
DEPOSITO GENERAL.— Ferreteria y Quincalleria de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7.

CORSETERIA
 de **DOLORES VERA**
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con la lena verdadera.

Sección Religiosa.
SANTO DE HOY.
 La Degollación de San Juan Bautista.
CUARENTA HORAS
 En la iglesia del Mercadal

CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosco de **NOTICIERO UNIVERAL**, en la Rambla de Santa Única frente al Teatro Principal.
BARCELONA

RESISTENCIA AL PACO
 De todas las regiones vinateras recientes noticias respecto al precio de los caldos. En algunos pueblos no se disminuirá.
 He aquí lo que leemos en un importante periódico de provincias con relación a las regiones vinícolas de Valencia y de Aragón. Y esto que se lee respecto a provincias de Levante, es aplicable a España, porque obedece a una causa

que es general; a la falta absoluta de dinero para hacer la recolección.
 Los vinicultores no han podido vender la cosecha del 92. Allí está en las bodegas esperando un comprador que nunca llega; porque no existe mercado de exportación. El labrador se encuentra en la triste necesidad de vaciar las pipas, de arrojar el vino como materia inservible, de regalarlos a los pobres para aplacar su sed, ya que no su hambre; de restaurar aquellos infelices tiempos, que parecía no habían de volver jamás, en que los preciosos caldos, a tanta costa cultivados y recogidos, sustitúan al agua en la edificación de las casas.
 En tal estado de miseria y desesperación no es ya un hecho raro, ni extraordinario, sino un acontecimiento normal, la rebelión de los pueblos contra el pago de los tributos. En Montroig, pueblo distante unos 15 kilómetros de Reus, un grupo de más de mil hombres, se han instalado en la plaza pública, y a voz de pregonero, han acordado no pagar, aunque les embarguen, aunque cedan sus fincas en beneficio del Estado, que de este modo les aliviará de la pesada carga de su cultivo.
 Triste síntoma es de la situación deplorable y desesperada de los agricultores! Quejas airadas contra el impuesto de los consumos, contra los arrendatarios de las cédulas, contra la supresión de las capitánías, en defensa de los fueros... Cierro

que no son de aplaudir y de celebrar estos movimientos locales a los que les falta la generalización y síntesis de todo gran alzamiento. Pero son una perturbación, una protesta, la anarquía.
 Al concretarse todos esos movimientos de protesta en la actitud resistente al pago de los impuestos, hay algo que habla de un malestar nacional, de una causa por la cual se confunden ideas e intereses en un supremo clamor de miseria, que se extiende desde las provincias vascongadas, protestando contra el art. 17, hasta las regiones andaluzas devastadas por los incendios, hasta las regiones vinícolas con el pavoroso anuncio de que no se vendiará.
 Para remediar desdicha tanta, el señor Gamazo no ha encontrado cosa mejor que reforzar los ingresos como se dice en el «argot» financiero, es a saber; contribuir al aniquilamiento de las ya aniquiladas comarcas agrícolas, con nuevos impuestos, como el de los cinco céntimos por litro de vino.
 ¡Qué contraste! Mientras aquí los gobiernos se dedican a esquilmar al agricultor, a matar todas las fuentes productivas de riqueza, allá en la República norteamericana se protege por toda clase de medios el desarrollo de la agricultura, y ya hoy California y la Florida son por sus productos, la Valencia y la Andalucía de España.
 Había el señor Gamazo prometido

solemnemente protección a la agricultura, porque era su único programa, su única bandera, su significación en la política española. Y durante su mando dictatorial, los pueblos se niegan a pagar por no poder resistir la pesadumbre de las antiguas y de las nuevas contribuciones. Durante su mando, los pueblos, que iban a gozar de felicidades sin cuento no vendiarán, abandonarán la más importante cosecha. Y durante su mando, los gremios industriales cierran sus tiendas, acuerdan la resistencia pasiva...
 Los motines locales se pueden dominar. Lo que no es posible vencer es una protesta nacional, que si se coloca fuera de la ley, es como resultado lógico y necesario de la anarquía creada por el Gobierno con sus desatentados proyectos.
 Los alzamientos por el hambre son los más terribles alzamientos. La página más triste de la historia del último siglo, es la que retrata el gran Taine en sus *Orígenes de la France contemporaine*... Más que la enciclopedia, colaborando con ella preparó el 89 el hambre prolongada de los agricultores franceses, que tenían por único alimento la yerba de los campos.
 El Gobierno no tiene ni medios para remediarlo, empeñado en hacer triunfar los proyectos funestos del señor Gamazo, mientras que al país solo le quedan fuerzas para resistir pasivamente en esa suprema agonía del hambre...

EL CRIMEN DE AYER
 Que a ella la tratase como a una de tantas que había conocido en la vida, hasta justo podía ser; le daba pena, pero no le causaba extrañeza. No la era deudor de ningún sacrificio. Ni le hizo el, de su familia, porque no la tenía; ni el de su familia, porque ya la había perdido, ni el de su bienestar, porque en punto a bienestar no disfrutó ninguno desde que su madre la echó al mundo hasta que un hombre cualquiera la arrojó en el arroyo. Del arroyo fué recogida por Enrique, quien prendado de su cara palida, de sus ojos azules, de sus labios frescos y de su pelo sedoso y rubio, la sacó de la infamia mercenaria donde aún no había metido más que la punta de los pies, y la estableció en un sotabanco que tenía una ventana muy estrecha para mirar el cielo, cuatro tientos de flores para recordar la primavera, y una Virgen barro enfrente de la cual se arrojaba Carmela todas las noches, para suplicarle que la perdonara sus anteriores culpas, y que su Enrique la quisiera un poco.
 ¿Cual era su sacrificio entonces? ¿Que-

rerle? No. Quererte constituía una necesidad para ella. ¿Tolerar sus displicencias, sus malos humores, sus arranques de inconstancia, sus días de injusticia y sus horas de olvido?... Tampoco. Aun siendo el más duro, el más brutal, el más despiadado de los hombres, hubiese ocurrido lo mismo. Enrique formaba el complemento de su vida; vivir sin él, era sencillamente no vivir, y como no había hecho propósito de matarse, no había hecho propósito de dejarlo...

Luego ella no era mala. Fué lo que fué por accidente, porque sí... La empujaron, cayó... pero le repugnaba volver á empezar... No estaba hecha para ello... El la sacó de la ignominia, devolviéndole una cosa que estuvo á punto de perder; la dignidad del alma, y haciéndole gustar un nuevo goce, desconocido para ella, el amor, considerado por ella como el goce supremo, hasta que nació su hijo, aquel pedazo de los dos, que sonreía á la madre con su boquita sonrosada y sin dientes y miraba al padre con sus ojos claros, donde brillaba el instinto del cariño á través de unas pupilas muy azules y de unas pestañas muy negras.

Claro, que á poder arreglarse las cosas á gusto de Carmela. Enrique la hubiera querido como Carmela le quería á él, con toda su alma; no la tratará con aquel desvío, con aquella superioridad desdeñosa.

Pero ¿que remedio!... Bastante la daba. La deshonra cuando se enamora observa conducta de mendigo: toma lo que le ofrecen. Un pedazo de pan acompañado de un insulto, no deja de ser pan. Un beso, aunque vaya envuelto en una injuria, siempre es un beso. La miseria tiene hambre y sufre el insulto, y como el pan y vive.. La deshonra tiene también hambre de amor, y soporta la injuria y devora el beso y sigue amando.

Eso hacía Carmela. No tenía derecho á ser exigente. Necesitando de Enrique, lo tomaba tal y como él quisiera dárselo, sin quejas, sin reconvenciones. De más hacia con no tratarla á puntapiés.

Respecto de ella no se quejaba. Respecto de su hijo... respecto de su hijo estaba á punto de quejarse; á las veces encaramábase por la garganta arriba un grito de reproche, una exclamación de protesta.

Parecía que no era Enrique lo que debía ser para el niño, que había en sus caricias de padre cierto amaneramiento, cierta uniformidad automática, desprovista de esas brusquedades encantadoras, de esos arranques de frenesí en que el beso se confunde con el rugido y el rugido acaba por transformarse en lágrimas... Las caricias de Enrique eran iguales siempre, paternidad de rutina, afecto de ordenanza, saludo maquinal, como si lo hubiese aprendido de memoria y lo repitiera por costumbre. Entraba, se acercaba á Carmela, que tenía en brazos al niño, dábale á este un golpecito en la mejilla, decía con voz monótona «Adiós, pequeño», y luego nada, nada, hasta que al marcharse repetía el golpecito en la mejilla y el «adiós, pequeño», y tomaba escaleras abajo sin volver la cabeza para despedirse.

¿Era aquello falta de amor para Carlitos ó falta de condiciones de carácter para expresarlo?... ¡Ojalá fuese lo segundo!.. Eso quería ella, eso trataba de creer. Pero el caso es que la conducta de Enrique prestábase más que á la confianza á la duda. Al nacer el niño pareció contrariado, no trató de reconocerlo, de darle su nombre, ni aun lo propuso; y eso que era libre y soltero y rico... Siempre que ella le hablaba de aquel asunto, respondía: «Más adelante», y variaba de conversación.

¡Más adelante!... ¿Qué significaban estas dos palabras en labios de Enrique? ¿Una excusa?... ¿Trataría de abandonar al niño cuando la dejase á ella?... ¡Abandonarle!... Poco á poco. El niño no tenía la culpa; era suyo, de Enrique; poseía un derecho indiscutible á la protección y al apellido de su padre... ¡Pues no faltaba más! Es por lo único que le odiaría con toda su alma... Dejarla á ella, corriente, cuando quisiera hacerlo; no diría nada; estaba pronta á morir en la soledad y á resignarse con el desprecio... Dejar al niño... ¡No!... Mal amante, bueno; mal padre, nunca. Por ella no se quejaría; por su hijo... Por su hijo era capaz de todo... ¿De qué no sería capaz sintiéndose capaz de aborrecer á Enrique, á aquel hombre que constituía el centro de su amor y el eje de su alma!

Cuando pensaba en esto, su melancólica figura de mujer herida por la deshonra y resignada con su destino adquiría una altivez salvaje y un erguimiento de rebelión; su rostro bondadoso y triste cubriase de palidez siniestra; contraíanse con dureza sus labios; un encajamiento de los dientes sustituía á la dulce sonrisa de su boca; brillaban con fiereza sus ojos y una arruga profunda, recta, amenazadora, dividía en dos su entrecejo y anunciaba sobre su frente el ir y venir de pensamientos negros y de sombrías decisiones.

—No, no sufriré que te abandone, que te deje como un girón que estorba y se arranca, y se tira al suelo sin volver siquiera la cabeza para ver dónde cae... ¡Es tu padre!... ¡Tienes derecho á llevar su nombre!—exclamaba Carmela estrechando al niño entre sus brazos con las manos crispadas por el terror y los nervios sacudidos por la cólera.—Pobre de él si se atreve á tantol...

Luego rompía en sollozos, reprendiéndose por pensar tan mal de su Enrique; recobraba la calma y decía: No le abandonará. Estoy segura de que no puede ser tan infame.

Tales eran los pensamientos de Carmela. Y Enrique, ¿qué pensaba?

De ella, lo que pensó desde el primer momento. Que era una muchacha muy guapa, buena para entretenerle, y nada más... Una, á quien dejaría cuando le estorbara en el avance de su camino... En cuanto al chico... no le quería mal del todo; encontrábase dispuesto á socorrerle, si no se tenían muchas exigencias en su nombre; pero de ahí no pasaba.

Reconocerlo! No. ¡Para no tener hora de calma; para que el hijo natural disputase á los legítimos la herencia!... ¡Vaya, que no! Allí se las arreglara con su madre. Y ella erre que erre en sus pretensiones, precisamente cuando él estaba decidido á acabar, andaba concertando su boda con una muchacha muy rica y muy buena. Si sería buena, que se había educado en un convento y no se separaba de su madre un instante. ¡Que nó y que nó! Necesitaba cortar por lo sano. Y cortaría. Así que no tenía Enrique fuerza de voluntad...

Ella lo supo, como se saben siempre estas cosas, porque sí. Un criado indiscreto, despedido de mala manera por Enrique, la puso al corriente de todo. El señorito se casaba, y á juzgar por lo que dijo á unos amigos suyos en cierta conversación que el sirviente pudo entreoir, ocultándose con los pliegues de una colgadura, dejaría á Carmela y al chico sin decirles nada... Casarse, tomar el tren, pasar un año en el extranjero, y luego, después de la ausencia, asunto concluido; puede que no volvieran á encontrarse más en el mundo.

Aquel relato puso á Carmela en la

pista de su desdicha y lo averiguó todo. Enrique se casaba dentro de ocho días.

¡Casarse!... Esto era horrible, pero horrible para ella, nada más que para ella... ¡Y el niño!... ¡Olvidar al niño también!... ¡Esto sí que no lo sufría sin vengarse! Le haría una pregunta, una sola. De lo que él respondiera iba á depender todo...

Cuando Enrique entró, como todas las noches, Carmela le dijo:

—Oye, ¿cuándo piensas arreglar lo de Carlitos?

—¿Qué?—preguntó él.

—El reconocimiento.

—¡Ah, sí!... Más adelante.

—¡Más adelante!—repuso ella.—Mira

Enrique, creo que me engañas en lo que al niño se refiere; si me engañas en esto, sería capaz de matarte.

—¿Quién? ¿Tú?—respondió él riendo á carcajadas.—¡Matar tú! ¡Con esa carita tan dulce y con ese carácter tan tímido!...

¡Qué cosas tienes!... No te engañe, pero no digas ni pienses tonterías.

Luego, sin transiciones de ninguna especie, añadió:

—Estoy muy cansado y me conviene dormir un par de horas. Hasta después.

Enrique se echó en el sofá, cerró los ojos, y á la media hora roncaba como un santo.

—¡Esto es hecho!—gritó Carmela por lo bajo.—¡Hijo de mi vida!—siguió diciendo, mientras contemplaba la cuna de Carlitos—al hombre que te hiciera el menor daño lo destrozaría con mis uñas. ¿Qué no haré con éste que va á causarte el mayor de todos los daños, el que no puede repararse nunca!... ¡Hijo mío!—exclamó contemplando á Enrique con angustia é ira.—Vale más que no tengas padre, que que tengas ese...

No pensó más; se acercó á Enrique; vio que dormía, soñando acaso en un porvenir de riqueza y de goces mientras preparaba á su hijo un porvenir de miseria y de infamia. Sintió que su amor se transformaba en odio, su mansedumbre en cólera, su resignación en apetito ciego de matar, y cogiendo con mano firme las anchas y puntiagudas tijeras de obrera que tenía encima de la mesa, las clavó hasta el mango en la garganta de su querido.

Cuando entraron á prender á Carmela, hallábase ésta de rodillas al pie de la cuna de su hijo, que la sonreía con su boca sonrosada y sin dientes y miraba al cielo con sus ojos azules.

JOAQUÍN DICENTA.

CRIMEN

EN CASTELL DE FELS

Durante la noche del viernes fueron asesinados en Castell de Fels y en su propio domicilio (casa rectoral) el cura párroco de aquel pueblo y una sobrina que con él vivía.

De tan sangriento suceso ninguna noticia tenía la población, cuando anteayer á las diez de la mañana, al dirigirse, como de costumbre, á la casa rectoral el monaguillo, niño de diez años, de la propia localidad, para barrer y arreglar el santuario, situado juntamente con el cementerio y la casa del rector, en una colina separada del pueblo, descubrió un charco de sangre á la entrada de la morada, y un poco más á dentro el cadáver del rector tendido sobre otro charco. Horrorizado el muchacho, retrocedió, y con el espanto que es de suponer, corrió á su casa, donde refirió á su padre que el cura párroco del lugar, conocido por *Mossen Cinto*, había sido asesinado.

El monaguillo y su padre fueron de una parte á otra en busca del juez municipal y del alcalde, refiriendo por todos lados el crimen que se había cometido. Pronto los habitantes todos fueron sabedores del suceso, y juntamente con las autoridades y el jefe del somaten subieron á la casa del rector para ver lo que había pasado, suponiendo que se trataba de un crimen cometido á impulsos del robo.

Ya en la casa rectoral, llamaron á fuertes voces á la sobrina del cura llamada Rita Bosch, y ésta apareció en una ventana, con la cara pálida y ensangrentada y haciendo ademanes de que acudirían en su auxilio. Presurosas fueron á prestárselo aquellas gentes, y pasando por delante del cadáver de *Mossen Cinto*, que se hallaba cerca del umbral de la casa, llegaron al cuarto que habitaba la Rita y ésta abrió la puerta, presentándose á la vista de aquella gente, casi moribunda, vestida en paños menores y con la camisa empapada en sangre.

Preguntáronle quien la había herido, y solo contestó «que un jóven á quien no conocía.» Suplicó que no la preguntasen más y que le extrajesen una bala que llevaba en una herida. Fué en vano preguntar á la desgraciada Rita para saber más y descubrir el autor del crimen. La jóven no pudo hablar más y falleció al cabo de poco rato.

El estado de los muebles de toda la casa dejaba ver bien claramente que no era la idea del robo la que había sido causa de aquellos asesinatos. El dinero, las alhajas y los objetos de algún valor todos se hallaban en su sitio. Únicamente se notaba, por el desorden de algunos muebles, que dentro de aquella morada había ocurrido una lucha horrible entre el matador ó matadores y sus víctimas.

En varios sitios de la casa notáronse como rastros de sangre que dejaban suponer por su situación que el autor ó alguno de los autores del crimen había sido herido también en la lucha que allí debió tener lugar.

El cura, llamado Jacinto Orta Berenguer, iba vestido con pantalón de dril, botas de becerro y en mangas de camisa. Hacía unos cinco años que era cura de aquel lugar, contaba cuarenta y cinco de edad y tenía una complexión robusta. Presentaba en el antebrazo derecho, desde la muñeca al codo solamente, cinco cuchilladas profundas; otra cuchillada enorme junto á la nuca; cuatro heridas, también de arma blanca, en el pecho; cuatro más en el vientre, muy profundas, por una de las cuales se le veía el estómago, y en varias partes del cuerpo presentaba escoriaciones y contusiones.

La sobrina, llamada, como hemos dicho, Rita Bosch Orta, contaba 22 años, era alta y muy agraciada. Hacía unos tres años que vivía con su tío, y ambos, según se asegura, proceden de la provincia de Gerona, y su familia reside en Vich. Presentaba en la espalda una herida de bala que la atravesaba el pecho, saliendo por la parte media; dos heridas de arma blanca en la nuca; otra herida extensa en la parte lateral de la cabeza, sobre la oreja, y otra más pequeña en el propio sitio; dos heridas profundas en el vientre; otra en el muslo, y escoriaciones y rasguños en el vientre y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Entre los datos que parecen dar alguna luz sobre lo ocurrido, dícese que figuran un paquete de cartas que guardaba la jóven y de las cuales se incautó la justicia, y un delantal sin cintas y sin pretina que se halló manchado también de sangre.

Aségúrase que en un sitio cercano al lugar del suceso, en una especie de ya llamada *Moll de vent*, ha sido encontrado un pedazo de tela de igual clase que la lantal de la interfecta, y añádesese á rece ser la protina de aquella prenda, cual presenta señales de haber servido para envolver un dedo que manaba

Entre la gente del pueblo se sabe que Rita sostenía relaciones amorosas con un jóven de su país, contra la voluntad de toda su familia. Añádesese que á causa de lo debido que Rita fuese á vivir con él á aquella población para alejarla del jóven, y suponen que no por eso aquellas relaciones cuando contaban ridículamente dicha jóven recibía ella dirigidas y que se recibían en

Como se tiene noticia de que el caso se incautó de un paquete de la gente ha dado mucha importancia á la versión citada, según la cual, del crimen que ha emocionado aquella comarca, sería debida á una pasión amorosa: los celos.

El Juzgado, no obstante, que se atribuyen las diligencias oportunas para cargar de descubrir el misterio que se halla envuelto ese crimen, que ha ocasionado dos víctimas.

CRONICA

He aquí el programa de la noche que ejecutará esta noche en la banda de Guipuzcoo:

- 1.º Paso doble.
- 2.º El Morenito, (Tango).
- 3.º Patrulla Turca.
- 4.º Carceleras de las Hijas de Bedeo.

5.º La Bella Pastora, (Polka).

Nuestro corresponsal de Borja cuenta en carta, que por extensión no podemos publicar, fiesta mayor celebrada hace poco en aquella población, se ha visto mucho más concurrida que los años anteriores, siendo además objeto de elogios y ovaciones la reputada orquesta de *Antigua Pep*.

El señor alcalde interino y presidente de la comisión de Hacienda, D. Prunell, nos asegura, en atento saludo, que desde hoy se encenderán los faros públicos de las calles del Cármen y Figuerola.

La redacción de EL CORREO DE GERONA agradece en el alma las felicitaciones que por parte del señor Prunell más individuos del Ayuntamiento de Borja, y en nombre de los vecinos mencionadas calles le dá las más sinceras gracias, aun cuando se les agradece una cosa que es de justicia.

Durante los días 17 y 18 de este mes Septiembre la villa de Borja su importante fiesta mayor, ha sido contratada la acreditada orquesta de *Antigua Pep de Figueras*.

El tribunal militar de Andorra acaba de fallar la causa seguida contra los compañeros del bandido que detuvieron el tren de Constancia á París, haciendo prisioneros á los jefes alemanes, y exigieron por su rescate 250.000 francos.

Los cuatro compañeros de Borja detenidos últimamente en territorio de Gerona, han sido condenados á muerte. Diez y nueve aldeanos de Borja acusados de complicidad con los otros dos han sido sentenciados á trabajos

zados, fluctuando la pena entre 10 y 12 años.

Nos escriben de Figueras que es tanta la escasez de agua en algunos pueblos de aquella comarca, que muchos propietarios han llegado a ofrecer un pellejo de vino por uno de agua.

Ayer mañana fueron puestos en libertad cuatro hombres que el domingo por la tarde habían sido encerrados en el cuartelillo de las Casas Consistoriales por estar dos de ellos en completo estado de embriaguez y por pedir limosna en la vía pública, contraviniendo así las ordenes dadas á los municipales, los otros dos.

Captura importante.—Gracias á la reconocida actividad de nuestro correspondiente telegrafico en Barcelona, señor Compite, tienen ya noticia los lectores de EL CORREO DE GERONA del horroroso crimen cometido en la persona del cura-párroco de Castell de Fels y de una sobrina suya. Tambien pueden enterarse en la sección correspondiente, de los principales detalles del hecho.

Ahora bien, noticiosos de que anteanoche á las 11 había sido conducido á esta ciudad y encerrado en el calabozo que existe en la casa-cuartel de la guardia civil, un sujeto natural de Torroella de Fluviá que se supone es el autor ó uno de los autores del referido asesinato, nos personamos ayer en la susodicha casa-cuartel y á la amabilidad de uno de los cabos de la benemérita, pudimos enterarnos de lo siguiente:

El primer teniente de la guardia civil don Luciano Sanz y Sanz había salido de Barcelona siguiendo la pista á un joven natural de Torroella de Fluviá, llamado Joaquin Ripoll, presunto autor de aquellos crímenes.

Al llegar el señor Sanz á Torroella de Fluviá se encontró con que el cabo de

aquel puesto don José Conde García, secundado por el guardia segundo Sebastian Reina Ortega, había capturado al Ripoll á su llegada á aquella población.

Inmediatamente fué conducido el supuesto delincuente á esta ciudad y encerrado en el calabozo hasta ayer tarde que, acompañado de los guardias segundos Epimaco Caramazana y Vicente Sarasa, fué trasladado á Barcelona.

El Joaquin Ripoll, como decimos en otro párrafo, es natural de Torroella de Fluviá y contará 24 ó 25 años de edad.

Un maestro compositor de música, francés de origen, está escribiendo actualmente una ópera que llevará por título *Guernica*, y cuyo libreto se relaciona directamente con las costumbres vascongadas.

Con objeto de estudiar sobre el terreno algunos tipos característicos del país y oír de paso varios de sus cantos más populares para aplicarlos al libreto y música de la citada obra, el autor ha hecho un viaje de excursión por las Provincias Vascongadas.

A las ocho de anoche fué conducida al Hospital de Santa Catalina una mujer que en la calle de Pedret había sido momentos antes mordida por un perro en una pierna.

El can será puesto hoy en observación.

El día 17 del corriente mes se declaró un violento incendio en la casa de campo de Camprodon conocida por «La Farga» quemándose gran cantidad de forraje hasta quedar convertido todo el edificio en un montón de ruinas.

Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para dominar el voraz elemento. Las pérdidas materiales son de consideración si bien no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El capitán de bandidos Tsilas ha si-

do preso en condiciones muy particulares.

La policía había sido advertida de que el célebre bandolero se trasladaría en el tren á Trikkala; los agentes se apostaron en la estación, y al poco rato vieron descender del tren de Volo, y de un vagón de primera clase, á un caballero vestido á la última moda que llevaba una maleta en la mano. A una señal convenida la policía se arrojó sobre él y lo llevó ante el procurador del rey. Interrogado por éste, declaró llamarse Basilejos Adán y ser conocido en las montañas por los nombres de Tsilas Goigasis.

La última hazaña fué el secuestro de importancia.

Al bandido se le ocuparon en la maleta que llevaba en la mano un revólver cargado, un paquete de cartuchos y algunos centenares de francos.

Según la nueva ley del Timbre, las cuentas del material de escuelas deberán extenderse en papel de oficio ó reintegradas, caso de ser en impresos, con un sello móvil de 10 céntimos; las copias de las mismas que se han de remitir á las juntas provinciales se harán en papel común de hilo. Todo recibo cuyo importe llegue á 25 pesetas, irá acompañado del referido sello de 10 céntimos.

Hacemos estas aclaraciones en obsequio á los maestros de instrucción primaria.

TELEGRAMAS

Madrid, lunes 28.

La *Gaceta* publica una Real orden declarando súcias las procedencias de Palermo.

Los amigos más íntimos que en la actualidad tiene el señor Cánovas del Castillo en Madrid, desmienten la noticia que á última hora de anoche circuló sobre el fallecimiento de tan importante hombre público.

Se han enviado á San Sebastián los decretos que comprenden el resto de las reformas de Gracia y Justicia, para la firma de la Reina.

A consecuencia de un artículo publicado en *Le Siècle* por M. Ives Guyot, injurioso para M. Degouy

redactor de *Le Justice*, se ha verificado un lance, en el que se han cambiado dos balas sin consecuencia.

La comisión de fabricantes de naipes ha visitado al señor Gamazo para tratar acerca de los conciertos que quieren establecer con el Estado. Créese que en la nueva entrevista quedarán ultimadas las condiciones del contrato.

El señor Sagasta ha dicho que los decretos relativos á las reformas militares se firmarán antes del día 1.º, ignorándose si vendrá el ministro de la Guerra ó si los remitirá para que los presente el mismo señor Sagasta.

Lo mismo ha dicho de los decretos de Gracia y Justicia.

El señor Gamazo ha declarado que hasta que deje totalmente planteados los presupuestos no abandonará á Madrid.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 28

	Contado	Fin me	Prom.
Deuda Interior 4.º	107'62	67'70	
» Exterior 4.º		75'05	
Billetes Cuba 1886	107'62		
» 1890	00'00		
Banco Hispano Colonial		41'25	
Acciones F. C. Norte de España		32'50	
Francia		24'15	
Oreosc		00'00	

Obligaciones Tarragona Francia 6.º	00'00		
» no hipotecadas	55'75		
» no hipotecadas	00'00		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

PARIS

Renta Exterior	61'33
Acciones F. C. Norte Esp.	22'00

GIROS

Paris	22'00
Londres	

CON el título de NOCIONES DE ASTRONOMIA acaba de ponerse á la venta una interesante obra que recomendamos á todos los suscriptores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

La fuerza de la lógica con que el autor de NOCIONES DE ASTRONOMIA refuta las teorías de Newton y Descartes, y la sencillez, claridad y precisión con que explica todos los fenómenos celestes, desde la Naturaleza y figura del Sol, su movimiento, sus llamas y sus manchas hasta el porque más minucioso del equilibrio del espacio, revela claramente que dicha obra está destinada á producir una verdadera revolución en el mundo astronómico.

PRECIO DE LA OBRA.

En España é islas adyacentes, 12 pesetas ejemplar.—En el Extranjero, 15.—En Ultramar y Filipinas, 20.

Nota: El que compre más de diez ejemplares se le hará una rebaja del 10 por 100.

Unico punto de venta: Ignacio Domech, Cort-Real, 4, 2.º, Gerona.

A antigua y acreditada Platería de don Pablo Alsina, se ha trasladado á la calle del Progreso número 21, Gerona.

EL AGUA DE AZAHAR Compneta, que elabora don Andrés Famadis en esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

El que necesite alguna bota ó bocoy de siete ú ocho cargas para hacer ó poner vino, la encontrarán á precios sumamente módicos en casa del encargado para venderlas don Pedro Montaña, frente á la Audiencia provincial.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado brincipal en Gerona,

DON ÀNGEL MARULL.

FONDA DEL CENTRO

ENCASA EITA

4.—Ciudadanos, 4.—Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Feliu de Guixols

—(o)—

FONDA Y RESTAURANT

DEL COMERCIO

DE

SERRA Y VIDAL

Albareda, 5.

Gerona

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una, D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real, Gerona,

SEBEBERIA

DE

José Puig, Rambla de Alvarez

y calle de Aberradors.

—GERONA—

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig, Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO EAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

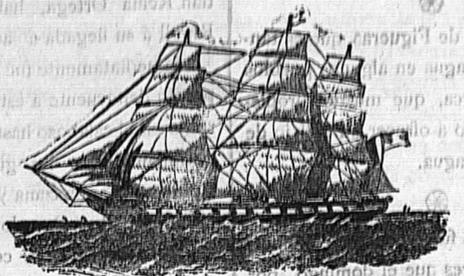
—GERONA—

ALMACEN

MAJERO Y GERO

de Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS, LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona, Vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme del Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán Gordo para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Montevideo», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Izaguirre, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» capitán Ugaste, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Ciudad de Santander» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Septbr. de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los Jueves, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.